



# MÁSTER INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA

(MIAMP)



# GUÍA DEL MÁSTER

*El MÁSTER, cuya andadura comenzó en 2012, dispone de más antigüedad que la gran mayoría de los cursos de su especie, habiéndose constituido en un verdadero referente sectorial a nivel internacional.*

## **1. JUSTIFICACIÓN:**

Vivimos en una sociedad global estructurada sobre la base de una economía también global y, esa economía no funcionaría si no fuera por el transporte marítimo, los buques, las instalaciones portuarias que lo sostienen y la industria marítima en general. En este contexto, de todos los sectores que conforman el transporte internacional, el Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria resultan ser los más desconocidos a pesar de estar presentes hasta en aspectos más insignificantes de nuestra vida diaria.

En la actualidad, más del 90% del transporte mundial se realiza por vía marítima, es por ello por lo que, la progresiva desaparición de barreras comerciales entre los Estados facilitando a través de las nuevas tecnologías la movilidad de capitales, la industrialización y especialización crecientes, así como los avances sufridos por los buques y las instalaciones portuarias, han llegado también a determinar importantes cambios que configuran hoy día un nuevo orden mundial, un nuevo marco de posibilidades y proyecciones interesantes para los profesionales del sector.

Aquí radica precisamente la utilidad y la importancia de los programas formativos de postgrado como el que ahora presentamos. Se abren las puertas a conocimientos totalmente novedosos; así, por ejemplo, no existe ninguna carrera universitaria del mundo en la que se capacite para ser naviero, transitario, consignatario, agente de buques, etc., siendo éstos operadores precisamente los que manejan y protagonizan el Negocio Marítimo.

Pero, a pesar de todo ello, siempre se ha dicho "... la puerta de entrada al Negocio Marítimo es muy estrecha y la de salida muy grande ..."

Estrecha porque se requieren conocimientos muy especiales que van desde una nueva nomenclatura técnico-jurídica, con vocablos y expresiones que únicamente se utilizan en este sector y que hacen que al profano le resulte extremadamente difícil acceder al mismo sin

cometer errores, hasta una nueva concepción del mundo y de la sociedad, al caracterizarse este negocio por las ya mencionadas relaciones internacionales de compraventa y por el también carácter internacional de sus protagonistas.

En cambio, la puerta de salida puede ser muy amplia. Puede ser muy fácil que nos hagan salir de él si no nos sabemos mantener en su seno con fuerza, decisión, independencia, imparcialidad y profesionalidad, requiriéndose para ello el permanente estudio y puesta al día en todas las áreas que conforman el transporte marítimo.

El Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria precisan pues de titulados y profesionales con nueva sabiduría, con nuevas ilusiones, con nuevas formas de encauzar los problemas y verdaderamente responsables, que asuman el reto de hacer del transporte internacional un modelo consecuente con la ética, la moral y el progreso sostenido de la humanidad.

## **2.- IMBS INTERNATIONAL MARITIME BUSINESS SCHOOL**

IMBS es una Escuela de Negocios profesional, especializada en los sectores marítimo, portuario y logístico, que cuenta con un claustro de profesores y expertos de la más alta calidad docente, desarrollando sus acciones formativas tanto en nuestro país como en Latinoamérica, a través de la formación en la modalidad e-Learning (100% online).

La industria marítima presenta necesidades de capacitación exigentes, constantes y en constante cambio, lo que demuestra que la formación online es una de las soluciones más adecuadas para la capacitación ya que, el alumno gestiona su tiempo disponible con una total flexibilidad por lo que respecta a su localización.

Entre los objetivos de la IMBS, se encuentran:

- Ofrecer una formación de calidad y excelencia.
- Desarrollar competencias y habilidades técnicas, profesionales y directivas en sus Alumnos.
- Actuar con una clara vocación internacional e intercultural.

## **3. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO:**

### **MÁSTER INTERNACIONAL EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA**

## **(International Master in Maritime & Port Administration)**

### **Título que se obtiene:**

Título propio de Máster (60 ECTS).

### **Tipo de enseñanza/modalidad de impartición:**

El MÁSTER se desarrollará en la modalidad e-Learning (100% online) en nuestra plataforma virtual, de fácil manejo y muy intuitiva, la cual no requiere que los participantes cuenten con conocimientos técnicos previos.

El MÁSTER (organizado en módulos), se complementa con casos prácticos, trabajos, lecturas recomendadas y ejercicios de evaluación para cada módulo, todo ello, utilizando materiales y recursos didácticos multimedia a través de la modalidad electrónica, utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

### **Carga lectiva en ECTS:**

La carga lectiva del MÁSTER es equivalente a 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System).

El Crédito ECTS representa la cantidad de trabajo que ha de realizar el estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de títulos.

1 crédito ECTS equivale a 25-30 horas, cantidad que incluye horas de clases, teóricas y prácticas; horas de estudio; horas dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos; y horas exigidas para la preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación.

### **Sistema de seguimiento docente**

A cada alumno se le asigna un tutor, quién se responsabiliza del seguimiento, intercambio de información, guía y orientación del alumno así como de la dirección del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Entre las funciones de los tutores, destacan:

- Responder a las dudas planteadas por los participantes en relación a los contenidos de estudio.
- Proporcionar a cada participante un “feedback” personalizado a cada una de sus actividades, en un plazo aproximado de 24 a 48 horas para que los participantes puedan seguir avanzando en el proceso formativo.
- Animar o provocar la participación del grupo, actuando como dinamizador del aprendizaje de los participantes.

### **Evaluación de los módulos**

En cada módulo, el alumno deberá realizar una evaluación (100% online) por cada tema perteneciente al módulo, la cual se evalúa automáticamente, de 0 a 10.

Para superar el módulo será necesario obtener una nota global mínima de 5 puntos sobre un total de 10 puntos.

### **Trabajo Fin de Máster**

El estudiante deberá elaborar un Trabajo de fin de Máster en el que, centrándose en un tema de su “libre elección” (relacionado con los contenidos del programa), demuestre su capacidad para analizar y/o evaluar la estructura y consistencia de los conocimientos adquiridos a partir de sus propias opiniones y espíritu crítico.

Para ello, en coordinación con el tutor asignado, cada alumno debe elegir un tema y proponer un título el cual deberá ser comunicado al Coordinador Académico.

La Comisión Académica evaluará el trabajo, cuya calificación hará media con la evaluación global alcanzada en las asignaturas (módulos), determinando así la calificación final del MÁSTER.

### **Duración del estudio:**

Después de la experiencia acumulada en las varias exitosas ediciones, y dada la especificidad de la formación e-Learning (y aquí radica su principal ventaja) se debe facilitar la adaptación del alumno así como su compatibilidad con otras responsabilidades ya sea personales, académicas y/o profesionales, por lo que consideramos que el MÁSTER puede desarrollarse en un periodo razonable de un curso académico (12 meses).

#### **4. OBJETIVOS FORMATIVOS:**

Los objetivos planteados para el MÁSTER, son los siguientes:

##### **Objetivos generales**

Capacitar a los alumnos mediante conocimientos, técnicas y habilidades directivas centradas en la esfera internacional del Negocio Marítimo (Shipping Business) y la Gestión Portuaria (Port Management) a partir del conocimiento, estudio y análisis de la legislación internacional que regula estas materias.

##### **Objetivos específicos**

- Preparar al alumno para desempeñar labores directivas en el ámbito de la industria marítima.
- Proporcionar el conocimiento de las bases jurídicas, sociales y económicas que regulan estos ámbitos.

##### **Competencias generales (instrumentales, personales y sistémicas)**

Capacidad de aplicación de los conocimientos, destrezas y habilidades transversales adquiridas para el trabajo en equipo, el dominio de las herramientas de comunicación comercial, la habilidad para la resolución de problemas en entornos nuevos, complejos y poco conocidos; todo ello dentro de los contextos multidisciplinares que conforman, por su propia naturaleza, el sector marítimo-portuario.

##### **Competencias específicas (saber, saber hacer, saber ser)**

Coordinar la aplicación de los conocimientos, destrezas y habilidades transversales adquiridas para:

- Tomar las decisiones técnicas, de gestión y de organización que resulten necesarias con el fin de planificar las distintas tareas o fases de trabajo que vayan a desarrollarse en el entorno laboral.
- Estimar la duración requerida para la ejecución de estas distintas tareas o fases de trabajo.

- Presentar los resultados de las gestiones realizadas en forma clara y comprensiva.

## **5.- PERFIL ESPECÍFICO DE INGRESO**

La admisión en el MÁSTER requiere estar en posesión de un título universitario oficial (Graduado universitario o equivalente).

Asimismo, se admitirán estudiantes de carreras conducentes a la obtención de un título universitario oficial (Graduado universitario o equivalente) siempre que, al menos hayan desarrollado 2 años del correspondiente plan de estudios.

Finalmente, podrán ser admitidos aquellos profesionales que acrediten una experiencia profesional de, al menos, 2 años, lo cual se acreditará enviando original (o copia cotejada) del correspondiente certificado.

Para seguir el MÁSTER adecuadamente, se requiere conocimiento de la lengua inglesa de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (no es necesaria acreditación o Certificación).

Los candidatos serán seleccionados por la Comisión Académica, determinando su idoneidad, atendiendo a los CV profesionales y al potencial de desempeño directivo.

## **6. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS**

El MÁSTER tiene una carga lectiva de 60 ECTS (European Credit Transfer System) y se desarrolla a lo largo de un curso académico.

El Plan de Estudios se articula en 20 Módulos, con las cargas lectivas que se indican seguidamente.

Los contenidos incluyen la revisión de más de un centenar de Tratados y Convenciones internacionales relacionados con la temática del Máster totalmente actualizados.

- 000 Conocimiento del entorno virtual - 1 ECTS
- 001 Antecedentes históricos y generalidades - 2 ECTS
- 002 Organización administrativa marítimo portuaria - 2 ECTS
- 003 Derecho del mar y protección del patrimonio - 3 ECTS
- 004 Gestión y explotación de puertos e infraestructuras portuarias - 4 ECTS
- 005 La empresa naviera y las personas que intervienen en el negocio marítimo - 2 ECTS
- 006 Estatuto jurídico del buque - 2 ECTS

- 007 Contratos de explotación del buque - 2 ECTS
- 008 El mercado del transporte marítimo - 2 ECTS
- 009 Personal de mar: formación, titulación, protección social y relaciones laborales - 4 ECTS
- 010 Pesca marítima y recursos marinos - 2 ECTS
- 011 Turismo y ocio náutico: navegación deportiva y de recreo - 2 ECTS
- 012 Seguridad marítima: seguridad del buque y seguridad de la navegación - 4 ECTS
- 013 Prevención de la contaminación marina - 4 ECTS
- 014 Averías y accidentes en el transporte Marítimo - 2 ECTS
- 015 El seguro marítimo y las reglas de Protección e Indemnización - 2 ECTS
- 016 Derecho penal y procesal de la navegación - 2 ECTS
- 017 Derecho marítimo comunitario (UE) - 3 ECTS
- 018 Tecnología marítima - 2 ECTS
- 019 Inglés técnico y comercial marítimo - 3 ECTS
- 020 Gestión empresarial y habilidades directivas - 2 ECTS

Los contenidos descritos se complementan con el envío periódico de:

- a) Noticias de actualidad sobre la temática del Máster.
- b) Artículos y/o documentos de interés.
- c) Videos relacionados asimismo con los contenidos.

NOTA.- Los contenidos se van actualizando en función de la evolución de la normativa internacional correspondiente a las materias.

## **7.- REQUISITOS PARA SUPERAR EL MÁSTER**

Los requisitos para superar el MÁSTER consisten en:

- Superar las evaluaciones correspondientes a los módulos con nota superior a 5 puntos
- Confección, en su caso, de los casos prácticos y/o trabajos encomendados.
- Realizar un Trabajo Final de MÁSTER sobre los contenidos aprendidos (TFM) (8 ECTS)

## 8.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El MÁSTER puede debe desarrollarse en un periodo razonable de un curso académico, de acuerdo con la siguiente propuesta de planificación temporal:

### CURSO ACADÉMICO

| MESES | MÓDULOS      | CRÉDITOS  |
|-------|--------------|-----------|
| 1     | 0            | 1         |
| 2     | 1 - 2 - 3    | 2 + 2 + 3 |
| 3     | 4 - 5 - 6    | 4 + 2 + 2 |
| 4     | 7 - 8 - 9    | 2 + 2 + 4 |
| 5     | 10 - 11      | 2 + 2     |
| 6     | 12 - 13      | 4 + 4     |
| 7     | 14 - 15 - 16 | 2 + 2 + 2 |
| 8     | 17 - 18      | 3 + 2     |
| 9     | 19 - 20      | 3 + 2     |
| 10    |              |           |
| 11    | TFM          | 8         |

## 9.- PROFESORADO COLABORADOR EXTERNO

El MÁSTER cuenta, asimismo, con cerca de más de un centenar de profesores colaboradores y expertos con los que se cuenta para su participación en seminarios online así como para el aporte de material académico en forma de artículos y/o casos prácticos.



### ***Estar en el culmen de la perfección***

*No se nace hecho. Cada día uno se va perfeccionando en lo personal y en lo laboral, hasta llegar al punto más alto, a la plenitud de cualidades, a la eminencia. Esto se conoce en lo elevado del gusto, en la pureza de la inteligencia, en lo maduro del juicio, en la limpieza de la voluntad. Algunos nunca llegan a ser cabales, siempre les falta algo; otros tardan en hacerse. El hombre consumado, sabio en dichos, cuerdo en hechos, es admitido, e incluso deseado, en el grupo singular de los discretos.*

*Baltasar Gracián, 1647*